

Suscripción.

España 3 meses 3 pbs.
" 1 año. . . 10 "
Extranjero. . . 20 "
Ultramar. . . 25 "

Insértese ó no, no se devuelve ningun original. Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 2.ª á 1 real línea costa.
Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, 2-pral.

DR. BACH-ESTEVE.

DENTISTA.

Calle del Progreso 21 principal,
GERONA.

Horas de despacho: 9 á 12 mañana y 2 á 5 tarde.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

CEPAS AMERICANAS.

(RIPARIAS.)

Resistentes á la flojera.

Las hay de venta en los criaderos de don Sebastian Vergés y Roig en Castello de Ampurias á los siguientes precios:

Riparias Barbados ó enraizados á 8 pesetas ciento.—Id. Sarmientos de 50 centímetros de largo á 3 pesetas ciento.—Id. id. de 25 á 30 centímetros para formación de criaderos á 1'50 pesetas ciento. 5

Depósito en GERONA, droguería de D. Narciso Perez, calle de Abeuradors.

CHAMPAGNE.

Se vende legitimo de la acreditada casa viuda Cliquot y otras marcas, á precios desde 3 á 10 pesetas.

Comisionado en San Feliu de Guixols: Juan Brugada.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA.

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas. —Recibe de 8 12 y de 2 á 5 —Esparters, 8, 1.º

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Preios reducidos.

¡Pobre Gobierno!

De nuevo la cuestión universitaria vuelve á ponerse sobre el tapete y entran en juego los Sres. Pidal y Romero, que son el alma de los pasados atropellos, por cuya razón escusado es decir que renace el interés en las Cámaras y se esperan con impaciencia los extractos de las sesiones.

¡Pobre gobierno! Aprovechó el interregno parlamentario para hacer toda suerte de manifestaciones enteramente opuestas á la voluntad y á la opinión del país; no dejó cuestión alguna donde no interviniera con su funesta estrellita, y á tal extremo ha llevado las cosas, que sus propios amigos son los que se encargan de condenar la gestión conservadora en términos enérgicos y harto claros y concretos para que dejen de revestir á los ojos del país toda la debida importancia.

El *Diario Español*, cuyos últimos artículos opositoristas han sido tan comentados, maltrata con dureza á los Pidales y Romeros, y principalmente al ministro de Hacienda Sr. Cos Gayon, á quien califica de mero copista de los grandes proyectos del Sr. Camacho; *La Unión*, órgano autorizadísimo del señor ministro de Fomento, poco menos que anatematiza las ideas expuestas por el jefe del gabinete y que ciertamente tienen la virtud de ser de todo en todo opuestas á las del Sr. Pidal; D. Manuel Silvela, llevado por el gobierno al primer puesto diplomático, le abandona para darse el gusto de venir á servir de bandera en la Academia de jurisprudencia contra el ministro de la Gobernación, cuya gestión sanitaria habia condenado, y cuya gestión política, así como la académica del de Fomento, habia de condenar también, poco despues, en el seno de la alta Cámara.

Agréguese á esto la interpelación del otro Silvela (Don Luis), alma verdadera de la gran batalla que se está librando en los momentos en que escribimos estas líneas, allá en la representación nacional, y el discurso del único que hubo de complacer al Gobierno en lo de los *dos mil duros*, el cual discurso resultó ser la más terrible condenación de aquellos que se prevalen de la influencia oficial y la explotan para dar ejemplos de inmoralidad poco conformes con el decoro de todo hombre público..., y se tendrá con este ligero resúmen una idea exacta de las triste situación que atraviesa el malhadado partido conservador, en los postreros momentos de esta su última etapa de dominación y gobierno.

Bien podría decirse al Sr. Cánovas que con sus propias armas se está des-

truyendo. Él procuró desunir á los liberales, seguro de que así conseguiría más fácilmente su triunfo, y un año despues de su segunda y última etapa de mando, vé sus propias huestes perturbadas y más divididas que lo estuvieran jamás los elementos de partido alguno.

Y como todo esto habrá de ponerse de nuevo al descubierto en las discusiones de los días sucesivos, es por esto que renace, como antes dijimos, el interés por los debates parlamentarios, logrando que lo que parecía cansar ya al auditorio, vuelva á presentarse como nueva y verdadera cuestión de la que forzosamente habrán de salir maltruchos los elementos ministeriales.

Poca vida queda, por tanto, al Gabinete, porque no es creible que cuando se presente al descubierto el desbarajuste que reina entre los conservadores, hayan de mantenerse en sus puestos los hombres que en la actualidad rigen los destinos del país, condenados como están por la conciencia pública. Caerán, si, caerán mal que les pese, pues toda otra solución seria insensata, y no debemos presumir que vaya á sacrificarse todo en aras de ese conjunto inconcebible que nos lleva á la ruina y al descrédito.

ECOS DEL DIA.

Como no podia menos de suceder, constituyen la comidilla diaria de los periódicos de la corte que nos llegan, los reanudados debates parlamentarios. La discusión sobre los últimos sucesos de la Universidad ha vuelto á cobrar nuevos bríos, dándole incuestionable importancia y poniendo al gobierno en un verdadero callejón sin salida, del que no puede salir más que muerto ó descabrado, el auto de procesamiento dictado contra el coronel Oliver por el digno juez que entiende en la causa incoada sobre aquellos sucesos, y la absurda inhibitoria entabiada por el gobernador de Madrid, el nunca bastante ponderado y célebre señor Villaverde.

Con tal motivo, han asomado de nuevo á la superficie las *discrepancias* que, iniciadas por los dos hermanos Silvela, minaban la existencia del Gabinete. Esas discrepancias van, por lo visto, en aumento, y según todos los indicios y por lo que revelan las noticias telegráficas que publicaron ayer los periódicos de Barcelona, pronto será una verdad la formación de un grupito independiente salido de las propias filas del partido conservador, cuya próxima muerte parece que están pregonando á voz en grito todos los hechos con evidentes y fatídicas señales.

Esperemos con calma; que lo que ha de suceder, sucederá, á despecho de los hombres funestos que rigen los destinos de este infortunado país con tan mala sombra y con tanto desbarajuste.

Tema interesantísimo que mueve desde hace muchos días la pluma de varios apreciables colegas, es el referente á la distribución de fondos entre las desgraciadas víctimas de los terremotos de Andalucía. Nosotros hemos hablado ya distintas veces sobre tan importante asunto, censurando enérgicamente la conducta que por lo visto pretenden seguir los elementos oficiales, atemperándose, como en otras ocasiones, á vergonzosos y lamentables precedentes que constituyen un verdadero borrón para la historia de la caridad oficial española. Pero por mucho que se insista sobre este particular, será poco para llegar al remedio del mal, que creemos de gravedad suma para el buen nombre de nuestra patria.

Y para que se vea que nuestras prevenciones están sobradamente justificadas, léase lo que escribe un periódico acerca de la distribución de los socorros que á los perjudicados por los terremotos está haciendo el gobierno.

«Se han dado auxilios tan irrisorios como imponer veinte duros á los huérfanos en la Caja de ahorros, para retirarlos de ella á los 20 años; se han distribuido muchos miles de duros para reedificar iglesias, y se han dado 10 000 reales, aun cuando sean de otro dinero, á los criados del Ayuntamiento de Granada que sirvieron al rey durante su estancia en dicha capital y 4000 á los criados del señor Romero Robledo, en cuya casa pasó un día. Esto ya entendemos que en las relaciones de la vida tiene explicación; pero hace mal efecto.»

Despues de esto, comprende ya el gobierno si está ó no justificada la desconfianza que inspira?

Por su parte ahí está nuestro estimado colega *El Globo*, el cual, con más detalles y con sobra de razones, levanta una punta del velo en un elocuente artículo que publica en su número del domingo, y da al país la voz de alerta para que viva apercibido contra tanta miseria y tanta injusticia. Hé aquí los dos primeros párrafos, sobre los cuales llamamos la atención de nuestros lectores:

«Algunas cartas, que de Málaga y su provincia hemos recibido, vienen á corroborar los celos que en nuestro artículo *Murcia y Andalucía* expusimos.—Pasados los primeros días en que la magnitud de la catástrofe impresionó á todos cubrió la voz de los intereses bastardos, éstos empiezan á asomar la cabeza.

No podemos, por la gravedad de los pro-

pósitos y de los abusos en dichas cartas denunciados, dar á éstas cabida en nuestras columnas. Pero, si podemos dar la voz de alerta al país, para que, con inspección cuidadosa, impida que el fruto de los más nobles sentimientos, que los recursos facilitados por la caridad vayan á servir de materia de explotación á la más baja de las pasiones á la codicia.»

Conformes con el apreciable colega, y estamos alerta y apercibidos contra toda clase de elementos é ingerencias oficiales desde el día mismo en que nos propusimos hacer algo en favor de nuestros hermanos de Andalucía.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTAS DE MADRID.

25 de Enero de 1885.

Señor director: Mi muy estimado amigo: Los presupuestos del próximo año económico son los que dan que hablar en los círculos políticos y sobre ellos recaen todas las conversaciones, si bien nadie los trata con el detenimiento y mesura que el asunto requiere. Ya estamos muy próximos á que sean discutidos y votados, y aun no se han llevado al ministerio de Hacienda los presupuestos parciales de todos los ministerios y según se dice es más que probable que el respectivo al departamento de Guerra tarde algo más de lo regular, pues según tengo entendido, el general Quesada tiene pensado el aumentar en dos millones y pico de pesetas al presupuesto, por requerirlo así la reforma de los uniformes de la tropa. Al tenor este, todos los demás ministerios piden dinero; pero lo cierto es que el señor Cos y Gayon dice á todos que no tiene una peseta y se quedan tan conformes por aquello de que mal de muchos consuelo de tontos; así es que en los círculos donde se habla de hacienda se tiene como segura la aparición de un déficit mucho mayor que el calculado.

El señor Sagasta ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor don Manuel Silvela y se han paseado juntos, conversando amigablemente. Esto ha hecho que el salón de conferencias se viera muy animado á pesar de ser día de fiesta, pues algunos creían ver en esta conferencia cierta dosis de simpatías entre el hermano del señor Ministro de Gracia y Justicia y el ex-presidente del Consejo de ministros.

El tema obligado de toda conversación política era éste y sobre él recaían las más absurdas é inconcebibles hipótesis y los fusionistas ya creían ver entre ellos al celeberrimo *Velista* enarbolando la bandera del partido liberal y sometiéndose á las órdenes del Sr. Sagasta. Todas estas cábalas y conjeturas no tardaron en desvanecerse, puesto que ya se sabe que lo tratado entre ambos ha sido cuestión geológica y relacionada con los terremotos; y ni aun en esto parece que ambos personajes están de acuerdo, pues en materia geológica el señor Sagasta es Plutonista, y don Manuel Silvela es Neptunista. Largo rato estuvieron analizando científicamente el terreno andaluz y la causa de los terremotos, y por fin, ambos convinieron en que la causa de esas sacudidas es la acción *luni-solar*, no solo sobre la tierra en su superficie sino muchos metros hacia su interior.

Esto da una prueba evidente de cómo estará la política cuando sus prin-

cipales cultivadores la abandonan para ocuparse en analizar el cuarzo, la arcilla, las reacciones químicas y la acción molecular, considerados como poderosos agentes para que se verifiquen las violentas sacudidas de viento subterráneo.

Los izquierdos toman de nuevo su primitivo carácter de robustez y se muestran en la actualidad más unidos y compactos que nunca. El motivo de esto se puede explicar por la influencia que acerca de los disidentes haya podido poner en juego el Sr. Lopez Dominguez, á los cuales ha hecho ver el general, la perfecta armonía que existe entre todos los prohombres del partido y que no hay más jefe ni se aspira á obedecer más órdenes que la del Duque de la Torre, en el cual está simbolizada la más elocuente expresión de la libertad; también ha dicho, que están próximos á ocupar el poder y que ahora menos que nunca es cuando se tienen que demostrar al exterior las rencillas intestinas que tanto matan y que tan pronto destruyen las buenos ideales.

Esta arenga ha hecho su efecto; la izquierda y su círculo viven aun.

El Corresponsal.

Madrid 26 de Enero 1885.

Señor director: El consejo de ministros celebrado ayer continúa dando que hablar aun, no en lo respectivo á su parte administrativa, sino en lo que se relaciona con la política y en cuyo particular se muestran los ministros tan reservados como siempre.

El debate universitario les ha debido de preocupar grandemente, puesto que estando anunciada en la Alta Cámara una interpelación de alguna importancia la cual se traducirá quizás hoy mismo en proposición de censura al gobierno por su ultramontana gestión, el señor Ministro de Ultramar ha sido el designado para acudir al Senado con el objeto de que conteste al interpelante señor Polo de Bernabé, y además se acordó que todos los demás ministros acudieran á la Cámara Popular, con el fin de presenciar los debates universitarios; y en verdad que este asunto ha tomado ya un cariz muy diferente del que tenía cuando se discutió en el Senado.

Ayer fué comunicada al Jefe de Orden Público, coronel Oliver, el auto de prisión firmado por el juez del distrito de la Universidad y es muy probable que á estas horas el apaleador de escolares haya ingresado en las prisiones militares de San Francisco. En el criterio de algunos se cree que este acto será causa de algunas diferencias entre los señores Romero Robledo y Pidal con el señor Silvela, y es muy posible que no estén desprovistos de verdad y de fundamento las conjeturas que algunos se forjan. Parece, pues, evidente que el Notario Mayor del Reino tenga necesidad imperiosa de dar la razón al juez de primera instancia del distrito de la Universidad, por su auto de prisión en contra del señor Oliver. Es natural al mismo tiempo que el Ministro de Fomento salga á la defensa del jefe de orden público, como lo hizo en el Senado, y rechace en un todo lo ordenado por la autoridad judicial y lo propio ha de hacer el señor Romero Robledo.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia tiene que verse, por lo tanto, entre la espada y la pared: ó tiene que salir á

la defensa de la autoridad judicial, en cuyo caso se pone en frente del Sr. Romero Robledo y del Sr. Pidal, ó tiene necesidad de censurar el acto del Juez de la Universidad, lo cual es imposible puesto que éste ha debido fundarse en la ley para llevar á cabo un acto que no cabe duda de ningún género habia de llamar la atención pública, y en él se fijarían las miradas de todos, por lo reciente de los hechos.

Esta es la impresión de los ánimos y aquí está reflejada en un todo la opinión de infinidad de personas competentes.

El Sr. Cánovas ha previsto de un modo terminante este conflicto, y parece muy seguro que si el gabinete no toca esta cuestión, el Sr. Sagasta aludirá á ella y meterá leña al fuego con el fin de poner más de relieve la diferencia de criterio entre Silvela, Romero y Pidal.

La cuestión del Nuncio de Su Santidad peca en historia; monseñor Rampolla tiene el convencimiento íntimo de que el Sr. Pidal le ha colocado en una situación difícilísima respecto de la diplomacia.

Las frases que pronunció el Sr. Pidal desde el escaño del gobierno en la primera parte de la legislatura, han derribado todos los proyectos que abrigara de introducir paulatinamente la ciencia de sus ideas en lo que se refería á su departamento, no pudiendo relegar al olvido ciertas teorías que han sido la causa de ponernos en frente de Mancini y no estar en armonía con el Vaticano.

De aquí que el Nuncio, poniendo por escudo los consabidos motivos de salud, marche un momento á otro á la ciudad santa á presentar la renuncia de su cargo.

Según noticias autorizadísimas, el Vaticano cambiará de política y es casi seguro que el nuevo Nuncio esté de parte de los tradicionalistas intransigentes. Suyo

El Corresponsal.

Sección de noticias.

SUSCRICIÓN

con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Recaudado por la Comisión de la prensa asociada.

PTAS.

Suma anterior. 1073 75

Recibido de la Comisión organizadora de la cabalgata y baile de beneficencia, verificados respectivamente en esta capital los días 18 y 22 de los corrientes, en letra n.º 600.090, cuatro div. contra la Sucursal del Banco de España en Granada. (Detalles: Producto íntegro de la cabalgata, pesetas 1186 75; producto líquido del baile de beneficencia, según detalles que se publicarán. pts. 401 75.) 1391 50

Remitido por los Sres. Presidente y Secretario del Casino *La Constancia*, de S. Feliu de Guixols, producto del donativo, suscripción y baile verificados por dicha Sociedad. 714 50

Total, pesetas 3.381 25

Recaudado por EL DEMOCRATA.

PTAS.

Suma anterior. 529 80

D. Narciso Farró 25 00
D. Josefa Gabardós 2 50

Total, pesetas 537 30

(Continúa abierta la suscripción.)

—Acompañada de la atenta carta que á continuación publicamos, ha recibido la Comisión de la prensa asociada de Gerona la cantidad de *seleciento, catorce pesetas cincuenta céntimos* recogida por el Casino *La Constancia* de S. Feliu de Guixols, con destino á las víctimas de los terremotos:

«Señores de la Comisión de la prensa asociada de Gerona.—S. Feliu de Guixols 26 de Enero de 1885 —Muy señores nuestros: Como representantes de la Sociedad *La Constancia*, y cumpliendo con su acuerdo, les remitimos la cantidad abajo expresada, producto que por diferentes conceptos ha recaudado este Casino para alivio de nuestros hermanos de Andalucía.

PTAS

De los fondos de la Sociedad. 200
De la suscripción particular de varios socios. 154 50
Del baile de máscaras que por iniciativa de *La Constancia* dieron varios socios. 360

Total Pesetas. 714 50

Cuya cantidad les enviamos, asociándonos de ese modo al llamamiento que en su senda alocución del 5 del corriente dirigió á los habitantes de esta provincia la prensa de esa Capital, en sus excelentes propósitos de reunir en un solo apretado haz todos los elementos filantrópicos de esta importante región de Cataluña donde, como en otras provincias, tanto culto se presta á la más bella y más grande de todas las virtudes.

Así es como responde una vez más *La Constancia*, compuesta casi en su totalidad de jóvenes obreros y nunca perdona medios para el acrecentamiento de su humilde dádiva, en alivio de la desgracia y de la miseria.

Se ofrecen de V. con la mayor satisfacción estos sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—El Presidente, Francisco Llovero y Roig.—El Secretario, F. Torrent y Raurich.

Reciban el Casino *La Constancia* y el *Nuevo Casino Guixolense*, de quienes ha recibido la Comisión de la prensa gerundense tan significativas pruebas de confianza y aprecio nuestra gratitud y nuestro aplauso sincero.

—Se ha dispuesto, parece que de una manera repentina y sin saberse fijamente á qué puede obedecer semejante medida, el pase á la ciudad de Figueras, del Regimiento infantería de Navarra que guarnece esta plaza, siendo relevado por el de Asia que debe llegar á esta capital tan luego como aquél haya partido para su nuevo destino.—Por nuestra parte, aunque algo ha llegado hasta nuestros oídos que pudiera darnos una explicación del citado relevo,—que sentirá con nosotros todo este vecindario—creemos prudente poner hoy punto en boca, sintiendo únicamente que móviles mezquinos ó de puro amor propio, si los hubiera, pudiesen haber influido en la resolución de la espresada medida.

—Anteayer tarde y ayer mañana celebró sesión en pleno la Excm. Diputación provincial para tratar de los diferentes asuntos anunciados por convocatoria extraordinaria y publicados previamente en el Boletín oficial. En el número próximo daremos un extracto de la espresada sesión, y haremos los comentarios que los acuerdos en la misma tomados nos sugieran.

Diremos, por hoy, que la Corporación acordó contribuir con 5000 pesetas al socorro de nuestros infortunados hermanos de Andalucía, y que quedó de-

finitivamente aprobado el Reglamento por el que deben regirse en lo sucesivo los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Una de las poblaciones de esta provincia que, por su corto vecindario, más habrán contribuido a aliviar las desgracias de Andalucía, es seguramente el pueblo de Port-Bou, cuya comisión de socorros hizo anteayer entrega de la cantidad de 601'15 pesetas al alcalde de S. Miguel de Culera, capital del distrito, dando con ello una nueva prueba de lo que puede y vale aquel rincón de nuestra frontera a los que hoy dificultan, al parecer, la realización de justísimos propósitos acerca de su segregación del distrito.

—Como verán nuestros abonados en la sección destinada a este objeto en el presente número, ha sido ya entregada a la Comisión de la prensa asociada de esta capital la cantidad líquida a que ascendieron los productos de la cabalgata y baile extraordinario de máscaras, organizados a beneficio de las víctimas de Andalucía por la Comisión de escolares de la Normal, oficiales de esta guarnición (Navarra, Mérida y Caballería) y sociedades recreativas Liceo, Odalisca, Joven Gerona y Flora.

En el próximo número publicaremos el estado ó liquidación correspondiente, para descargo de la expresada Comisión y satisfacción del público.

—Según nota que se nos ha pasado, han sido ya puestos a la venta (Arcos de la plaza de la Constitución, tienda del Sr. García) los títulos personales de entrada para el grandioso baile de disfraz forzoso que verifica la Sociedad *Era* el próximo domingo en la platea de nuestro teatro. Inútil es insistir en que la fiesta es esperada con verdadero anhelo por toda la juventud de esta ciudad, ávida de emociones agradables y amante de lo bello y de lo bueno.

CRÓNICA GENERAL.

Encierra mucho interés, por su índole y por su indiscutible gravedad, la siguiente noticia que hallamos en un periódico republicano de Barcelona:

«Han ido tomando tal cuerpo los rumores de que en anteriores números nos hicimos eco, acerca de una tentativa frustrada contra una religiosa novicia de uno de los conventos de esta capital, que anda de boca en boca una verdadera historia, propia para servir de argumento a un drama.

Cuentase, y de ello no salimos garantes, que frente al jardín del aludido convento, vive un matrimonio tan feliz, que el marido se desvive por su mujer con verdadero afán. Hallabase, dicen, cuando ocurrió el hecho, en cinta la esposa, y atraída por el deseo de comer unas hermosas naranjas que crecen en el huerto del referido convento, suplicó a su marido le procurase alguna, lo cual creyó sumamente fácil. ¿Cómo no satisfacer ese capricho tan natural en el estado de su esposa? Avistose, pues, con el cura de las religiosas, y como de él recibió la contestación de que «aquellas naranjas no se daban ni se vendían», determinó tomárselas por su propia mano.

En efecto, esperó que entrara la noche, y escaló las tapias del huerto, yéndose directamente al árbol; mas parece que habiendo escuchado algún ruido, tuvo que esconderse para no ser descubierto. Pero, ¡qué asombro! Desde su escondite pudo presenciar una escena verdaderamente dramática, como si la Providencia le deparara ser salvador de una víctima.

Los rumores dicen que el marido citado vió salir del convento a cuatro monjas y al cura, los cuales siguieron hacia el fondo del huerto. ¿Qué pasó allí? No pudo verlo; pero al mirar que sólo regresaban tres monjas y el cura, entró en sospechas, y después de haber esperado que se retiraran al edificio del convento, llevado de la curiosidad, quiso enterarse de lo que podía haber sucedido. Buscó, miró, registró el huerto, y al fin pudo dar con una compuerta que encerraba una especie de subterráneo, ó mejor, de pozo; levantó la compuerta y oyó gemidos, y horrorizado por lo que le temió podía haber sucedido, fuése a su casa, llamo a un hermano suyo, y ambos volvieron al huerto, sacando del inmundado subterráneo a una pobre novicia en lastimoso estado, que condujeron a la casa de los salvadores.

No queremos prolongar esta relación que es del dominio público. Basta saber, que se dice, que el padre de la víctima recibió con la alegría que es de suponer a su hija, pues, según se cuenta, había tenido noticias por la Superiora del convento, anunciándole la muerte repentina de su hija.

Dícese, además, que en este asunto juegan ciertos intereses, lo cual no extrañamos, porque la historia de los conventos está plagada de hechos semejantes. Conste, sin embargo, que sólo repetimos un rumor público.»

SECCIÓN LITERARIA.

¡Caridad! (1)

En territorio español, donde es mas ingrato el suelo y mas trasparente el cielo y mas despiadado el sol, sus casas, en los alcores y en los riscos y las lomas, como nidos de palomas, hicieron los labradores que, transformando en vergel, el agrio suelo infecundo, tan ignorantes del mundo como olvidados por él, sólo se daban razón de que en España vivían porque a menudo tenían que pagar contribución.

Una noche, de la sierra por las vertientes rodando, baja el alud anunciando la convulsión de la tierra.... Todo comienza a oscilar, se estremece ó se derrumba: se alza la losa en la tumba; tiembla la cruz del altar; se abre el suelo en derredor; se hunde el puente con estrago; el río se torna en lago y crece, amenazador; y, entre tinieblas de duelo, amagan a un tiempo mismo bajo la tierra el abismo y la tormenta en el cielo.

En un grito horrible y vario el delirio hace explosión.... Cada choza es un montón de ruinas sobre un osario. Allí, entre escombros sujetos, hay seres hechos pedazos y, en espantosos abrazos, se rompen los esqueletos.... Alguien sale, medio loco, de las ruinas, y otro gime bajo el peso que le oprime y le ahoga poco a poco; y hay seres vivos, ilesos, con los muertos soterrados; y labios ensangrentados que se dan horribles besos; éste grita; el otro corre mudo como sombra humana; dobla a muerto la campana al desplomarse la torre.... Séres en triste horfandad se postran... y tiembla el suelo, alzan los ojos al cielo....

(1) Composición escrita y leída por el distinguido poeta dramático señor Cano en la función dada en el teatro de Alhambra de Madrid, a beneficio de las víctimas de Andalucía.

y estalla la tempestad, huyen y caen de hinojos; van á orar, y el templo rueda; lloran, y la polvareda entierra el llanto en sus ojos. ¡Madre!...—gritan—¡Compasión... y, al oír ese alarido, toda España ha respondido, ¡Hijos de mi corazón!

Madre de huérfanos es la patria que nos implora. Busquemos dinero ahora; ya rezaremos después. Bien es que al cielo se acuda, mas sin pompa ni boato; rece el clérigo barato, que hay mucha gente desnuda. Cada cual á dar se obligue poco ó mucho, plata ó cobre, el rico lo que le sobre, el pobre lo que mendigue. y, siendo de oro de ley, véndase si es necesario, hasta la cruz del rosario y la corona del rey; pues el Martir de pasión, que Rey de los reyes era, tomó una cruz de madera por signo de Redención; y es tan grande su humildad, que sólo se ha reservado las perlas... que al desdichado arranca la caridad.

LEOPOLDO CANO.

ALCANCE DE NOTICIAS.

Madrid 26. (6'5 t.)—En el Congreso se ha reanudado la discusión universitaria.

El Sr. Villaverde consume el primer turno en pró de la gestión del gobierno, aludiendo indirectamente al juez de primera instancia del distrito de la Universidad por haber dictado auto de prisión contra el coronel Oliver.

El gobernador de Madrid defiende de un modo decidido la conducta que observe, haciendo la cuestión que se debate, altamente política y de la peor especie.

El Sr. Pidal ha asistido y varias veces ha contestado á las interrupciones de la oposición y especialmente á las del Sr. Marqués de Sardoal.

Madrid 26. (7'55 n.)—Es muy posible que el Sr. Silvela presente la renuncia de su cargo en el primer consejo que se celebre, si es que antes no le hace obrar así el curso que tome el debate del Congreso.

En el salón de Conferencias se dá como segura la crisis parcial.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

Sección libre.

(10) OBSERVACIONES A LA NOTABLE OBRA DE POMPEYO GENER: **La Muerte y El Diablo.** PARTE FILOSÓFICA. (Continuación.)

Diré al señor Gener que el alma no es el conjunto de funciones, sino la causa espiritual de las ideas, la forma sustancial del cuerpo humano. Recordemos algunos principios elementales de la creación con respecto a nuestro globo terráqueo, se dividen en orgánicos é inorgánicos: los orgánicos, en orgánicos animales y orgánicos vegetales: aquéllos se subdividen en vertebrados, articulados, moluscos y zoófitos; los vertebrados tienen esqueleto interior tegumentario; los moluscos son animales desprovistos de esqueleto interior: son de cuerpo desnudo ó cubierto de una concha: los zoófitos son una especie de masa homogénea, apenas sensible: ejemplo de los expresados,

el perro, el cangrejo, el caracol y el erizo de mar. Los vertebrados se subdividen en mamíferos, aves, reptiles y peces. Tal es, en resúmen, la escala zoológica; pero el hombre, en cuanto á su físico, es la síntesis, el microcosmos, el pequeño mundo; y en cuanto á su espíritu, es la razón, es la inteligencia, es la conciencia, es la causa determinante de sus propios actos. Dice Monlau que el hombre es la unidad sintética de cuerpo y alma. El cuerpo es un conjunto de órganos dispuestos para funcionar; el alma es la fuerza, la causa, la sustancia que constituye nuestro ser moral. El alma no puede ser materia porque es causa, porque es sustancia, porque es forma. La noción de causa excluye toda composición, implica simplicidad, la absoluta carencia de partes. Si la causa consistiese de partes divisibles, la energía eficiente nacería, ó de una sola de ellas, ó de todas. Si de una sola, á esta parte únicamente podría nuestra razón atribuir la causalidad; si á todas, entonces tendríamos otras tantas causas distintas, muchos *yo*s, en lugar del *yo* de cada individuo. El *yo* humano es uno, simple, indivisible, y se distingue de otro objeto en la inteligencia y en la sensibilidad, así como se reconoce activo en la voluntad. El *yo* es idéntico, por-

que siempre permanece inalterable en su propia unidad. El *yo* del viejo es el *yo* de su juventud. La identidad se prueba por la memoria y por la responsabilidad de antiguas faltas. Si el *yo* cambiase, como puede, con la sustitución molecular del cuerpo, ¿podría castigarse justamente al criminal por su delito cometido hace veinte años? ¿Tendría responsabilidad moral y legal un ser que hubiese cambiado de moléculas espirituales, permitiéndose nos esta paradoja? Si el alma es fuerza, es activa, porque toda fuerza es activa.

Los hechos ó fenómenos psicológicos son tan reales y demostrables como los físicos; tan seguro estoy de que tengo un recuerdo como de que alumbró el sol, y de que los cuerpos son extensos. Sabido es que la Antropología ó tratado del hombre se divide en Fisiología y Psicología experimental y racional. La experimental se subdivide en Estética ó tratado de la sensibilidad; en Noológica, que trata de la inteligencia, en Prasología, de la voluntad y en la síntesis de las facultades anímicas. La estética comprende el estudio de la sensibilidad, de las sensaciones, de los sentimientos, del placer y dolor y de la belleza y del gusto. La Noológica comprende el estudio de la intelligen-

cia en general, de las funciones intelectuales en particular y de la verdad y de la certidumbre. La Prasología comprende el estudio de la actividad en general, de la voluntad, de la espontaneidad, de la libertad, del hábito, del bien y de la felicidad. Los fenómenos físicos son los que percibimos por medio de los sentidos externos, y los psicológicos los que percibimos directa y exclusivamente por medio de la conciencia. En la Noológica se consideran once funciones: 1.ª, percepción externa; 2.ª, interna; 3.ª, atención; 4.ª, juicio; 5.ª, memoria; 6.ª, imaginación; 7.ª, abstracción; 8.ª, generalización; 9.ª, inducción; 10.ª, deducción, y 11.ª, significación ó palabra.

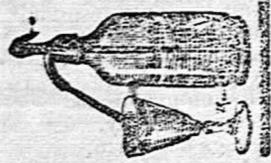
La inducción es la función racional por la que nos elevamos del conocimiento de los hechos al de sus leyes; y por la deducción descendemos de los principios á las consecuencias. La verdad es la aspiración constante de la inteligencia; el bien lo es de la voluntad, y la belleza lo es de la sensibilidad. La razón es la facultad de relacionar los varios conocimientos que existen en la inteligencia.

La imaginación es la función por la cual reproducimos mentalmente las imágenes de los objetos sensibles. A la imaginación se

Las BEBIDAS GASEOSAS

Gula manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a todas las personas que quieran dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Babouin, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière 14).

Precio 5 francos



Vino de Peptonina Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda. En los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

DIGESTORES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO DE
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales
e indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFÍCILES
O INCOMPLETAS,
NAUSEAS DEL ESTOMAGO,
DISEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS,
CONVALENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
París, 6, Avenue Victoria,
En provincias,
en las principales boticas.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^a, París.
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consunción, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en París
GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Calle Nueva del Teatro 6.

Gimnasio Higiénico.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

atribuyen los sueños, el delirio, ciertas manías, el entusiasmo, el éxtasis natural, la fascinación y otros hechos normales ó anormales.

La abstracción es la función de separar mentalmente una parte del todo al cual se halla natural ó esencialmente unida. Esta función no la pueden explicar los materialistas. Todas las ciencias se fundan en la abstracción, y la belleza ideal consiste en dar una forma sensible a una idea abstracta. Las funciones de la inteligencia se dividen en empíricas, representativas, regulativas y racionales. Las empíricas son: la percepción externa y la interna; el instrumento de la primera es la atención, el de la segunda, la reflexión. Las representativas son: la memoria y la imaginación; las regulativas: la abstracción y la generalización; y las racionales, la razón. Las ideas fundamentales son: espacio, tiempo, número, potencia, causa, serie ó relación, cantidad, cualidad, modalidad, tesis, antítesis, síntesis, verdad, bondad, belleza. El espacio existe en cantidad y cualidad, y el tiempo en relación y modalidad. Estos elementos de segunda enseñanza no los consigno para el señor de Gener, sino para toda clase de lectores, en cuanto dichos elementos son las avanzadas de mi

refutación. Además de la actual división de las facultades del alma, sentir, pensar y querer, y de sus atributos unidad, identidad, actividad, la escuela dogmático-escolástica las divide en orgánicas é inorgánicas. Santo Tomás de Aquino, siguiendo á Aristóteles, dividió las potencias del alma en cinco géneros: vejetativo, sensitivo, intelectual, apetitivo y locomotivo. El vejetativo comprende la nutrición, crecimiento y generación; el sensitivo la sensibilidad, la fantasía el sentido común, la virtud cogitativa, y la memoria sensitiva; el intelectual, entendimiento agente y posible; apetitivo, el apetito sensitivo y racional ó voluntad, y el locomotivo. No solamente admite los sentidos externos si que también cuatro internos: sentido común, imaginación, juicio instintivo, y el racional y la memoria. Insistiendo todavía en la doctrina elemental, vuelvo á la cita de Monlan diciendo que en el hombre pueden considerarse dos vidas distintas, la del cuerpo,—la material, la orgánica ó fisiológica,—y la del alma, la moral ó psicológica. Estas dos vidas se distinguen por el modo de obrar del principio de que emanan: por la naturaleza de los fenómenos; por la fórmula de las vidas y por el fin á que tienden. La primera vida emana del alma en cuanto fuera útil ó cau-

sa inconsciente: la segunda vida, es la fuerza psíquica, causa consciente: los fenómenos de la primera se perciben por los sentidos externos; los de la segunda, por la conciencia. La fórmula de la vida orgánica es el movimiento: la fórmula de la vida psicológica es el conocimiento íntimo ó conciencia. El fin de la primera es la salud ó el bien del cuerpo, y el de la segunda, la verdad, la bondad y la belleza: ambas vidas se relacionan tan íntimamente, que constituyen la esencia orgánico-moral, ó sea humano-espiritual llamada hombre.

Entrando ahora en el fondo del debate, hay que observar que unos materialistas lo reducen todo á la electricidad; otros explican los fenómenos intelectuales por el mecanismo de las células encefálicas, dotadas de la facultad de pensar.

Convengo en que todo estado psíquico está asociado á un estado nervioso: convengo en que toda idea produzca un movimiento, en que el cuerpo del hombre sea como un aparato eléctrico, cuya estación central es el cerebro; reconozco que existen nervios conductores de la sensibilidad y otros que responden transmitiendo la actividad; admito que una lesión del cerebro, una enfermedad, un delirio, un desmayo, el sueño, la em-

briaguez, la estupidez, la demencia, etc., anulen ó emboten la manifestación exterior del alma, que no vé los colores en el ciego ni oye los sonidos en el sordo; pero ¿se deduce lógicamente de aquí que no existe tal alma? Los rayos solares se refractan por el cristal; si á ese cristal le ponemos una cortina negra ó lo empañamos con alguna sustancia, ¿podrá decirse que el sol no existe porque no pasa ya por el cristal? Pues bien los estados anormales del cerebro son como el cristal cubierto con la cortina negra. Los sentidos no nos transmiten más que figuras geométricas, cuerpos limitados en el espacio; vemos el horizonte sensible, que es una limitación circular, y no vemos el racional; ¿porqué el hombre tiene idea de lo infinito? Los sentidos ven cualidades concretas, unidas á los cuerpos que las producen; ¿porqué el hombre tiene ideas abstractas, porque ha formado las ciencias dejando muy atrás el testimonio de los sentidos?

(Continuará.)